

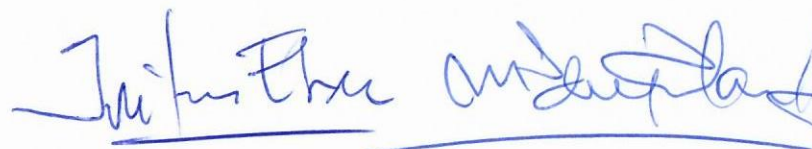
**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2019/2020**

**CENTRO ASOCIADO DE TENERIFE
PLAZA NÚM.: 10 - MATEMÁTICAS**

Beatriz Estrada López
Presidente de la Comisión
José Luis Estévez Balea
Secretario de la Comisión
M^a del Pilar Hernández Rodríguez
Vocal de la Comisión
M^a Cristina García Vargas
Vocal de la Comisión

En Madrid y Centro Asociado de Tenerife siendo las 10,30 horas del día 25 de abril de 2019 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:
MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.



Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	Román González, Javier	12,63
2.º		
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:
El otro candidato, D. Roberto Baena Galle, no tiene la titulación requerida.

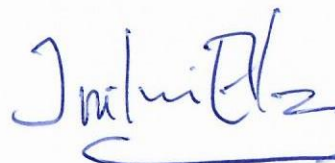
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: Beatriz Estrada López

El/La Secretario/a



Fdo.: José Luis Estévez Balea

El/La Vocal



Fdo.: Mª del Pilar Hernández
Rodríguez

El/La Vocal



Fdo.: Mª Cristina García Vargas

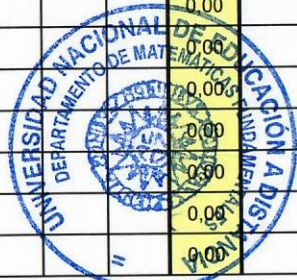




C. ASOCIADO: TENERIFE
 PLAZA NÚM.: 10

Carrera:	CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS (AULA GRANADILLA)		
Departamento:	MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES		
Asignatura 1:	MATEMÁTICAS	Código 1:	00001258
Asignatura 2:		Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																				PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGU. MAX. 2		
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	Puntuación por apartados																							
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	
1	BAENA GALLE, ROBERTO	NO						0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
2	ROMÁN GONZÁLEZ, JAVIER	SI	1,38	1,50	0,00	0,00	0,75	0,00	3,63	0,00	4,00	5,00	1,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	12,63	
3						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
4						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
5						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
6						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
7						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
8						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00



[Handwritten signatures in blue ink]

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: TENERIFE
Plaza Número: 10

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

e) 0,75 puntos por cada curso.

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

d) 0,5 por cada proyecto



[Handwritten signatures in blue ink]